

Teodoro Agustín López López.

INTRODUCCIÓN

Aunque son escasos los fondos documentales sobre la iglesia mozárabe de Badajoz, poseemos datos suficientes para afirmar su existencia. Una veintena de historiadores se han ocupado sobre el tema desde el siglo XVI hasta nuestros días.

La discrepancia entre los estudiosos locales radica que mientras que para unos la sitúan como una prolongación de la etapa romana y visigoda, a saber, Rodrigo Dosma (s. XVI), Solano de Figueroa (s. XVII), Ascensio de Morales, Diego Suárez (s. XVIII), José López Prudencio y Esteban Rodríguez Amaya (S. XX); para otros el origen del obispado de Badajoz está en el medioevo, como Nicolás Díaz Pérez (s. XIX), Ramón Matías Martínez y Martínez, Tirso Lozano Rubio, Alberto González Rodríguez, Pedro Rubio Merino, Aquilino Camacho Macias, Manuel Terrón Albarrán, Fernando Valdés Fernández, María Cruz Villalón y Fernando Díaz Esteban (s. XX).

No faltan historiadores foráneos que se decantan en una y otra postura: entre los primeros están Gil González Dávila, Juan Tamayo Salazar (s. XVII), Enrique Flores (s. XVIII); y entre los últimos figuran Lambert, Fidel Fita y Colomer, Fernández Guerra y Leopoldo Torres Balbás (s. XX).

Finalmente, afrontaremos el Santoral “propio” mozárabe, que difícilmente se puede mantener. No obstante, la trilogía de los santos pacenses Sisenando, Engrancia y Atón que forman parte del santoral “propio” pacense desde s. XVI hasta hoy, se debió a la tesis defendida por los historiadores del término “Pacensis”. Esto nos lleva a exponer la Aporia ¿Pax Julia o Pax Augusta?, hoy suficientemente esclarecida, pero que ha formado parte de nuestra historia eclesiástica.

FUENTES

- Crónicas narrativo-literarias sobre la fundación de la ciudad de Batalios.
- Documentos histórico-testimoniales sobre la existencia del obispado.
- Hallazgos arqueológicos sobre la Alcazaba.

I. FUNDACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD “BATALIOS”

La invasión sarracena del 713 tuvo como objetivo la conquista de Emerita Augusta, gran urbe y emporio de cultura durante la época romana y visigoda.

Para los príncipes árabes de la casa real, conspiradores contra el trono cordobés, siempre fue un sueño deseado: su gobierno. Así Abdalah, hijo de Abderramán I, se alza contra Halhaquem I y más tarde Esfah, hijo de aquel, se subleva en Mérida contra el Soberano de Córdoba.

También los cristianos emeritenses protagonizan contra Adherramán II dos levantamientos: uno, el 827 en connivencia con Ludovico Pío, rey de los Francos; y otro el 835, con cristianos de Toledo.

Finalmente, ante de morir Adhderramán II el 852, los cordobeses ante la imposibilidad de revelarse por las muchas tropas de la Corte, inician campañas contra el Mahometismo y se produce medidas tiránicas contra los cristianos, ocasionando el martirologio mozárabe.

Esta violenta situación contra los cristianos se incrementa, en tiempo de Muhamad I, a instancias de los fakís o teólogos musulmanes.

“Al Mossassa Batalways” Significa en árabe clásico “La fundación de Badajoz”. Comienza como ciudad libre e independiente, Badajoz, en el cerro de la Muela, en los años 855-875. Las crónicas árabes nos dan información cumplida, durante los casi cuatrocientos años, que vivió bajo los musulmanes.

Los últimos hallazgos arqueológicos llevados a cabo por Fernando Valdés afirma: “la inexistencia de cualquier continuidad urbanística entre el poblado indígena romanizado, extinguido en torno a la primera mitad del siglo II, y la ciudad islámica fundada, en el 875 por Abd al-Rahmán Aben Marwan al-Yilliqi, con permiso del emir Muhammad I, y consolidada como ciudad en los últimos años de la siguiente década”^[1].

La historia del Badajoz árabe abarca varias etapas:

1. Reino independiente bajo los marwánidas. 875-930.

El muladí o renegado, Abderramán Aben Marwan, hijo de Aben Marwan, *el Yilliqi (el Gallego)*, como son conocidos los cristianos del norte peninsular), walí o gobernador de Mérida, que murió durante la rebelión de Mérida del año 827, y nieto de Yunus, *el Yilliqi*. El emeritense Abderramán *-al Maride-* era joven y audaz. Se encontraba como rehén en Córdoba después de la capitulación de la ciudad de Mérida en el 835.

Un enfrentamiento con el Visir Xachim, *hagib* o primer ministro del sultán, ocasiona que este le diga: “vales menos que un perro” y le proporcionó unas bofetadas. Ofendido vuelve a Mérida. Se apropia del castillo de Alange el año 855. Ante el asedio tiene que capitular ante las tropas del emir omeya; y consigue que le dejase vivir en Badajoz.

Aben (Ibn) Marwan le indicó al Emir Mohummad I que “su deseo era construir una ciudad, poblarla y mantener en ella la oración a nombre del emir.....Se le autorizó a fortificar Badajoz de la parte de acá del río, para que de esta manera estuviese a la defensa de los musulmanes”.

“Comenzó por la construcción de la mezquita principal de ladrillo trabado con cal a excepción del minarete hecho de piedra... También edificó una mezquita particular en el interior de la ciudadela. El mismo construyó las termas que se encuentran cerca de las puertas de la ciudad. Al principio las murallas de Badajoz habían sido construidas en tapial”^[2].

Pronto se unirá con Sadum, otro renegado e insurrecto. Juntamente se enfrentan contra los árabes y berberiscos, y procuran no molestar a los mozárabes.

La política maniobrera de Aben Marwan le caracterizará durante toda su vida. En efecto, se alía con el monarca asturiano-leonés, Alfonso III.

En 862 se subleva de nuevo Mérida al mando del berberisco Aben Takit aprovechando las circunstancias. Acudieron tropas de Córdoba y el caudillo Aben Marwan de Badajoz, que se encontraba en armonía con el sultán Mohammad I. Este desmantelamiento de Mérida vino a favorecer al reyezuelo de Badajoz; al permitir que mozárabes y muladíes emeritenses con su obispo Ariulfo se cobijen en Badajoz.

Los cronistas árabes escriben: “había edificado Aben Marwan en Batalyos una fortaleza, y

había fijado en ella una residencia, dando entrada a gente de Mérida y otras allegadizas de mal vivir”^[3]. Y “Cuenta Abenayán que Abderramán hijo de Marwan, conocido por el Gallego, fue quien hizo nacer esta ciudad y fue el primero que construyó en ella en la hégira 261, heredándola su hijo”^[4]. Luego la ciudad de Badajoz se funda el 875 de la Era Cristiana.

Muerto Aben Marwan, quien, según Ibn Jaldun, fue muy cruel con los beréberes de los alrededores de Badajoz, le sucede su hijo Abd al-Rahmna. A los dos meses de gobierno, tuvo que dejar el poder. Entonces el emir Abd Allah encarga de la ciudad a los príncipes árabes, Marwan y Abd Allah, quienes más tarde abandonan la fortaleza y los descendientes herederos se refugian en la fortaleza de Suna^[5].

En este periodo se halla el obispo Theudecutus (904-905), según Lambert.

Durante los años 930-1031 se reintegra al Califato independiente de Córdoba la España árabe, conociendo uno de los periodos de mayor esplendor. Le sigue la desintegración de la España musulmana (1002-1031).

2. Dinastía de los aftasíes en siglo XI. (1022-1094)

Reino de Taifas. Primer periodo 1031-1094. Badajoz fue la capital de un amplio reino que se extendía por Extremadura y Portugal, y lo circundaba los reinos cristianos y los de los taifas musulmanes.

Sapur, (1016-1022) (407-413 H.), esclavo de Alhaquem II, se declara independiente como los demás jefes provinciales, ante la disolución política de la Córdoba califal.

“En el nombre de Allah, el clemente, el misericordioso, este (es) el sepulcro de Sapur el hachib, compadézcase de él Allah; y murió en la noche del jueves a diez noches pasadas de xaába en el año tres diez y cuatro cientos; y testificaba que no hay Dios sino Allah”^[6].

A su muerte le sucede su ministro **Abadala Abenalafias**, (1022-1045) (413-437 H.), apoderándose del poder, con el título honorífico de Almansur. Funda en Badajoz la dinastía berberisca de los aftasíes.

Su hijo, **Almodafar Mohámed Abenabdala**, (1045-1067) (437-459 H.) llamado Abubequer, como príncipe prudente, instruido, estudioso y escritor le sucede. Su derrota contra Motadid de Sevilla repercutió en un Badajoz decadente hasta el 1051 que hacen las paces. En 1064 tiene que prestar vasallaje y rendirle tributo a Fernando I de Castilla y León ante las conquistas cristianas.

El tercer y último aftasí, **Omar Almotauaquil** (1067-1094), culto y mecenas de las letras, supo rodearse de sabios cortesanos en teología, jurisprudencia y gramática. Badajoz volvió a ser un floreciente centro cultural. No faltaron las fiestas palaciegas con los consabidos placeres de la bebida y la carne. Así cantaba Abu Umar al-Fallas, su ministro y poeta: “¡Badajoz la ausencia no hará que te olvide! ¡Qué bello son tus valles y las colinas de tus alrededores! Te rodea una arboleda que las aguas del río que la recorre convierten en un vestido verde de rayas (plateadas)”.

Ante los avances cristianos de la toma de Coria, en septiembre de 1079, y la conquista de Toledo en 1085, Almotauaquil pide ayuda para el Islam español a Yúsuf Ibn Tasufin. Con sus almorávides y algunos de los taifas Yusuf salió de Sevilla para Badajoz. Allí acamparon junto a la ciudad, siendo atendidos por el rey de Badajoz Almotauaquil, que preparó sus mesnadas para el encuentro.

Alfonso VI de Castilla envía una misiva al caudillo almorávide: “aquí me tienes que he venido a encontrarme contigo y tú en cambio te escondes en las cercanías de la ciudad”^[7].

Entonces Yusuf pasa el Guadiana para apoderarse de los llanos de Sagrajas, a cuatro o cinco kilómetros del ejército cristiano.

Las huestes de Alfonso VI, al galope, el día de la batalla: “Se sintieron cansados por el peso de las armas y la larga distancia recorrida”^[8]. Después del primer choque victorioso para los cristianos, la caballería africana de los almorávides destroza las huestes enemigas. Un joven negro logró alcanzar al rey cristiano, asestándole una puñalada en el muslo que se clavó en la silla del caballo. Fue derrotado, en Sagrajas el 1086, el rey cristiano.

Alfonso VI, después de la batalla, perdió lo anteriormente conquistado y los ricos tributos de los reyes taifas; pero los reyezuelos tuvieron que someterse a los almorávides o fueron

borrados del mapa. Al-Andalus entraría a formar parte de un imperio norte africano con capital en Marrakés, según cronistas musulmanes y cristianos.

En el periodo aftasí de esplendor la tolerancia a los mozárabes fue aceptable. Rigen la iglesia mozárabe de Badajoz los obispos Julio (932) y Daniel (1000).

3. Dominio almorávide en la primera mitad en siglo XII. (1105-1148)

El pueblo musulmán sufrió más desengaño con los almorávides que con los taifas, donde el pillaje, hambre y la incultura se multiplicaron. Pronto abusan los almorávides y se sublevan en Córdoba los españoles en 1121, teniendo que venir de África el emperador Alí y les hace capitular^[9].

La dominación de los rudos e incultos almorávides impuso una intolerancia desconocida para los judíos y cristianos. Se suprimen los cultos no islámicos y el auge cultural se languidece.

Una vez que Yusuf somete casi todas las taifas independientes, regresa a África. Queda como gobernador a su hermano Tamín en la España musulmana. En 1106 Raimundo de Borgoña, casado con la condesa de Portugal no dejó sus incursiones en el Algarve, Évora y Badajoz. Poco duró; ya que Badajoz es recuperada por las tropas musulmanes del príncipe Syr Abennazir en 1110.

De sus gobernantes poco se sabe. Los testimonios se reducen a los hallazgos funerarios:

Lápida 1: *“En nombre de Dios piadoso, misericordioso. Este es el sepulcro del mártir, muerto inicualemente (apiádate Dios de él) Obeidala, hijo de Moámmed, hijo de Áhmed, hijo del asesinado, de Mérida. Matáronle los de litsan día de perfidia y tribulación y esto fue en domingo veintinueve de Ramadán el engrandecido, año 539”*^[10]. (Domingo 25 de marzo de 1145)

Obeidala el de Mérida, insurrecto contra los almorávides fue el que intentara entrar en Badajoz y promover el alzamiento de su partido. Al parecer triunfó en Badajoz, y al vencer pronto a

Sidray Abennazir, señor de ella. Este acuñó monedas que reseña cinco el eminente arabista Antonio Vives^[11].

Lápida 2: *“En el nombre de Dios clemente y misericordioso. Todo lo terrenal es perecedero; pero es permanente la faz de tu Señor, llena de gloria y majestad. Este es el sepulcro de Abu Abdallah Mohamed, hijo de Albaccar: murió, blanquee y santifique Dios su alma al resucitarla, el primer lunes de ramadán el engendrado, quinientos cuarenta y cinco Apiádase Dios de quien pida su clemencia para él y para la grey de Mahoma: la paz sea sobre ella”^[12]. (25 de diciembre del año 1150)*

Vivía por este tiempo en Badajoz Abu Abdallah Mohamed que debió ser persona de alta clase según reza en este epitafio sepulcral, hallado en el Castillo^[13].

En el segundo periodo de Taifas (1145-1170), Badajoz no alcanzó el esplendor los antepasados reyezuelos.

4. Dominación almohade en la segunda mitad del s. XII. (1170-1212).

En 1147 logró Abencasí que el emperador almohade llegase a España. Una expedición mandada por Berraz, hijo de Mohamed Almasufi, a la que siguieron otras dos, una a las órdenes de Abn Imrm^[14] Muza Abensaid y otra a las de Omar Abensálih Assenhají. Fue el preludio de la dominación de los almohades en España. Al pasar por Badajoz Barraz le prestó obediencia Sidray Abennazir, incorporando todos los ejércitos para sitiar a Sevilla, logró tomarla el 17 o 18 de enero de 1147, huyendo los almorávides a Carmona.

Los invasores almohades respetaban a los gobernadores, excepto en Badajoz que nombra emir a Mohamed, hijo de Alí-Abenalhachán. Testimonio de él son las monedas de oro que se acuñaron, desde 22 de mayo de 1148 y 12 de mayo de 1149. En 1151 se someten al nuevo poder musulmán.

Los almohades se apoderan de Badajoz el 30 de marzo de 1161 según la inscripción sepulcral del jurista, Abulcasim Halaf, que “pereció mártir al Este de su mezquita mayor cuando el enemigo sorprendió esta ciudad”^[15].

“En nombre de Dios piadoso, misericordioso. La salvación de Dios sobre Mahoma. Todo lo que hay sobre la tierra pasará, pero la faz de tu señor permanecerá llena de gloria y majestad. Este es el sepulcro del venerable alfaquí Abulcásem Talaf, hijo de Hasam, hijo de Farhaun Albecri; ilumine Dios su pureza y santifique su alma. Padeció martirio en la parte oriental de la aljama de Badajoz, cuando le sorprendió el enemigo en tiempo de paz, el jueves primero de Rebí el segundo, año de quinientos cincuenta y seis”^[16].

Badajoz sufre los ataques portugueses del capitán de bandoleros, Giraldo Sempavor el año 1168. Al año siguiente estaba de nuevo Badajoz en poder de los musulmanes.

Fue entonces, en 1169, cuando el rey de Portugal Alfonso Enríquez se apoderó de la ciudad y puso sitio a las fortalezas almohades de la Alcazaba. Su yerno Fernando II de León acudió para auxiliar a los musulmanes. Alfonso había traicionado a Fernando y tuvo que salir aprisa por la puerta -conocida de la traición- cuyo cerrojo le dañó gravemente.

En el 1177 Fernando II hace incursiones por Jerez y en la primavera de 1184 Abuyácub Yúsuf con un numeroso ejército, partiendo de Sevilla, entró por Extremadura, devastándola.

Entre los gobernadores o walíes de esta época se conocen los nombres de Aban-Abel, Mohammed-ben-Alí, Abu-Rabí.

A partir de 1200 guerrean contra los musulmanes los reyes de Castilla y León y van conquistando plazas. La definitiva reconquista cristiana de Badajoz fue en la primavera del año 1230.

En este periodo no se conoce obispo alguno; ya que algunos historiadores dan como extinguido el obispado mozárabe.

II. EXISTENCIA DEL OBISPADO MOZÁRABE.

Nos encontramos ante un hecho tal vez único en la historia de la España árabe: la aparición de un obispo mozárabe en una ciudad nueva musulmana como ésta. “La existencia del Obispado de Badajoz en esta fecha, negado por los historiadores durante mucho tiempo, es indudable. Se confirma por la colección canónica árabe (1049-1050), código árabe 593 de la

Biblioteca Nacional de Madrid. En él se contiene que la provincia de Mérida, en lugar de comprender doce Iglesias sufragáneas, como en las listas de la diócesis visigoda, cuenta trece y la decimotercera (diferente de Beja) es Badajoz”^[17].

Es cierto que no sabemos con precisión la fecha del origen y terminación del mismo.

Con la sublevación de Mérida, en el año 862 los cristianos emeritenses con su obispo Ariulfo formaran el germen del nuevo obispado. Es en 868 o 875, cuando se crea la ciudad de Badajoz por Aben Marwan, aliado de los cristianos, que debió de haber adquirido derecho de ciudad con los otros “pobladores” venidos de Mérida. Sobre la existencia de este último obispo emeritense sabemos que no asistió al concilio celebrado aquel año en Córdoba, y después por carta aprobaron su doctrina, en donde leemos “*Fuera autem episcopi qui epistolis me censuerunt suis absolvi, hi: Ariulfus, videlicet, qui concilio no adfuerat, Emeritensis sedis metropolitanus episcopus, etc.*”^[18].

No nos equivocáramos, siguiendo a Lambert, afirmar que el primer obispo mozárabe de Badajoz fuera el último obispo de Mérida, que había llegado allí, buscando la misma libertad que sus fieles, el sucesor inmediato del viejo Ariulfo.

Pero no faltan autores como Matías R. Martínez que fija su extinción del mismo con la persecución de los faquíes almorávides.

En cuanto al **episcopologio mozárabe de Badajoz** sólo conocemos los nombres **Theodocutus, Julio y Daniel**.

El obispo, aparecido por accidente a lo largo del siglo X, precisamente en dos épocas en las que el espíritu anticristiano recobra ventaja en Badajoz, es por tanto, inadmisibles que fuera de fecha reciente.

Es justamente en 903-904, el día después de la expedición de Ordoño II a Badajoz, que se encuentra refugiado en los Estados de aquél, un “**Theudecutus, Baiciense sedis episcopus**” (o “archidiaconus”, que firmados cartas, una de ellas de Sahagún.

Pero será Julio según se entrevé en el documento del 13 de noviembre del año 932, tres años

después de la eliminación definitiva en Badajoz de los Benimarwan, benevolentes con los cristianos, aparece en una carta de Compostela, el nombre del segundo obispo refugiado: **Julius episcopus de Badalioaucu** (Vadalcauacus). El parecido en este caso, es en favor de Badajoz.

Pero todas las dudas desaparecen con un tercer caso que data del año 1000, en que la economía política renace con la caída de la autoridad de los califas. El obispo había podido reaparecer sin preocuparse por la desconfianza del poder central, que debió de dudar de él como cómplice del rey de León. Es el título funerario, métrico y acróstico del **Obispo Daniel** (un nombre totalmente mozárabe): “inmunis populis” (¿alusión a la aprobación del gobierno musulmán?), encontrado en el año 1520, que después estudiaremos^[19].

1. Fuentes históricas

1.1. Documentos reales de Ordoño II (Año 903-904)

Es cierto que en estos años el arcediano Theodocuto suscribe en la corte leonesa varios documentos reales: THEUDUCUTUS BAICIENSIS SEDIS EPISCOPUS^[20].

Sus datos biográficos son verídicos. Fue un cristiano perteneciente a la mozarabía de Córdoba. A final del siglo IX es un monje mozárabe en el monasterio de San Cristóbal. Cuando fue asaltado por los musulmanes, huyó al norte, ocupando una parroquia asturiana entre los ríos de Cea y Valderaduey. Allí fundó con otros compañeros monjes el monasterio de San Facundo -que es el célebre de Sahagún-, apoyado por gentes asturianas.

Las discrepancias de los historiadores se centran en el gentilicio “Baiciensis”.

Para unos, como Prudencio de Sandoval afirma en sus “Historias de Idacio”, de 1615, que el Baiciensis es Badajoz. Sería el primer obispo de la iglesia del Badajoz mozárabe. Lambert lo secunda sin distinción alguna, apoyándose en la expedición del rey Ordoño II hacia el año 900 por su paso por Badajoz y lo poco congruente que este sea un obispo de Baeza en León^[21]. Amén a las otras expediciones de los años 913 y 915 por el rey leonés, al ser éstas posteriores a los documentos firmados por el obispo Theuducutus; para otro, Terrón Albarrán lo niega al no encontrar motivo suficiente para que el Obispo saliera de Badajoz al no librarse

batalla alguna en aquellos años.

1.2. Privilegio de Ramiro II, hijo de Ordoño. (año 932)

Aunque Badajoz fue sometida el 930 por el califa cordobés Adherramán III, el obispado fue erigido en tiempos de Aben Marwan, y continúa después.

En un privilegio de Ramiro II a la iglesia de Santiago de Compostela, el 13 de noviembre de 932, afirma todos los privilegios y donaciones de sus antecesores. Entre los firmantes figura **JULIUS EPISCOP. DE BADALIACU**. El texto latino y culto no figura Pacense sino BADALIACU, en la forma corrupta de Badajoz.

No hay duda que el Julio fuese obispo de Badajoz. Su estancia en León tal se debería a la derrota del último Marwan por Adherramán III el año 930 y le obliga a refugiarse en el reino cristiano.

No sabemos su sucesor en la silla episcopal, pero uno de los más inmediato fue el **obispo Daniel**, que regiría a la diócesis en el año 1000, en la era 1038 (“aerae millesimo/ in et tricesimo/ bis quater addito”).

Daniel fue muy bueno, integro y venerable para el pueblo. Mártir, como el Buen Pastor supo derramar su sangre por sus ovejas y fue asociado ritualmente a las celestes familias. Murió el pescador herido por un dardo de ballesta. Fue asesinado en el mes de Enero, de la era mil treinta y ocho^[22].

1.3. Código árabe 593 de la Biblioteca Nacional.

Durante mucho tiempo, es ignorada por los historiadores la existencia de un obispo de Badajoz, aunque esto es indudable. Pero el Obispado se confirma por el Código canónico árabe 593 de la Biblioteca Nacional de Madrid- afirma Lambert^[23].

El Código canónico árabe (año 1049-1050) da noticia certera del obispado de Badajoz, aunque no tengamos noticia de ningún obispo, pero si deja ver sus huellas. Aparece una lista nominal con la división eclesiástica de España, en la que figuran las seis sedes

metropolitanas con sus respectivas diócesis sufragáneas: Sevilla (4), Braga (9), Mérida (13), Toledo (18), Narbona (10) y Tarragona (14). Entre las que destacamos a la metrópoli emeritense: Beja, Lisboa, Ossonoba, Idaña, Coimbra, Veseo, Lamego, Caliabria, Salamanca, Ávila, Elbora, Coria, BADAJOZ^[24].

De donde se deduce que en la mitad del s. XI figuran.: 1. el obispado de Beja aparece como "Pace", siendo sufragánea de Mérida, como lo fuera el obispado de Badajoz. 2. Que Beja figura en el mismo puesto que Pace en la lista visigoda de la "Hitación de Wamba" y la silla episcopal de Badajoz no aparece al no existir en este periodo. 3. Que no pudo haber traslado de sede episcopal de Beja a Badajoz, por coexistir ambas en la misma época, y Badajoz aparece la última como creación nueva^[25].

El autor que escribió este inapreciable documento fue Vicencio o Vicente, presbítero de Toledo quien en una nota al final del libro VIII, de los diez que componen la obra, dice así. *"Yo, Vicente, presbítero, pecador, siervo de los siervos del Mesías, terminé y completé esta sección octava de los santos Cánones en Domingo a la hora octava del día, y en la primera Dominica de Cuaresma, en la cual se lee la historia de la mujer samaritana a quien pidió Nuestro Señor el Mesías agua para beber junto al pozo de Jacob"*.

Y al final del libro VII se lee: *"Acabóse el libro séptimo loando a Dios, y con su favor y auxilio, en la feria tercera, catorce noches antes de terminar el mes de octubre del año 1087 de la Era de Safar. Brille el libro octavo por la gracia de Dios Protector para quien El quiera"*.

"Resulta de estos datos que el libro VII se acabó el martes 17 de Octubre de la Era 1087, año 1079 de la Era cristiana y que el VIII no se terminó hasta el 11 de marzo del siguiente año, en que cayó el Domingo primero de Cuaresma, hasta las dos de la tarde, hora octava según el antiguo modo de contar las horas, así en la iglesia como entre los musulmanes"

Francisco Javier Simonet dice y distingue sin lugar a duda las Sede de Beja y Badajoz, como sufragáneas de Mérida.

1.4. Privilegios rodados de la Santa Iglesia Catedral.

Un privilegio de Sancho IV el Bravo, fechado en Valladolid el 11 de mayo del año 1282

(H.1320) otorga y confirma para siempre todos los fueros, usos, costumbres, libertades, franquezas, privilegios y cartas, a la iglesia de Badajoz, que hubieron en tiempo del rey D. Alfonso IX rey de León, su bisabuelo, y del rey D. Fernando III el Santo, su abuelo y de su padre el Rey D. Alfonso X el Sabio^[26].

Otro privilegio de Fernando IV el Emplazado, hijo de Sancho IV el Bravo, fechado en Valladolid el 11 de agosto del año 1295 (H.1333) y dado al obispo D. Gil, dice:

“otorgovos e confirmovos todos vuestros privilegios e cartas que avedes del Emperador e de todos los otros reyes que fueron antes de mi e tengo por bien e mando que valan, según que en ellos se contienen”^[27].

Ambos privilegios hacen referencia a Alfonso VII de León, (1126-1157), que es coronado como Emperador el año del Señor 1135 (H.1173), como lo prueba la escritura de S. Martín en Compostela en estos términos: *“Facta carta in sancto Jacobo XV kalen augusti, era MCLXXV Ego Adefonsus imperator hanc cartam jussi fieri anno tertio a quo coronam imperii primitus in Legione recepi”*^[28].

Por tanto, suponen la existencia de una iglesia mozárabe en el siglo XII. Dosma lo expresa así: “Este gran príncipe dio privilegios a la Iglesia de Badajoz; por do consta durar entonces en esta ciudad cristianos mozárabes y su iglesia, y aún quizá con sus prelados obispos, pues siendo los infieles súbditos de los reyes de León, habían de conservar a los cristianos entre sí con mejor tratamiento y exención que antes”^[29].

1.5. Bulas papales de Gregorio IX

La Bula **“Gaudeamus”** de Gregorio IX, fechada el 29 de octubre de 1230^[30] y dirigida al arzobispo de Compostela, metropolitano de la antigua provincia de Lusitania.

En ella se le faculta a proceder, por una sola vez, a construir los cabildos y consagrar los obispos de las ciudades de Mérida y Badajoz.

Se dice expresamente que se proceda a la restauración de las sedes episcopales de Emérita y Badajoz porque ya de antiguo ambas ciudades tuvieron esa dignidad “quae sedem

episcopales antiquis habuerunt”; cuando se menciona a Emerita se le da el nombre antiguo de las “Hitaciones”; y a Badajoz no se le da el de “Pace”.

La Bula **“Qui coelestia simul”** de Gregorio IX fechada el 29 de octubre de 1230^[31] fue dirigida conjuntamente al Arzobispo de Santiago y de Toledo, porque se desconocía quién de ellos era el competente por razón del territorio respecto a Badajoz, no así Emérita que siempre fue cabecera de la provincia Lusitana. Ambos arzobispos han de decidir la pertenencia de Badajoz a la metrópoli pertinente. Lógicamente, Badajoz era una sede episcopal mozárabe.

Aquellas tierras recién conquistadas y fronterizas, en que se podía encontrar dificultades, se les concede la facultad de dispensar de las irregularidades de “ex defectu natalium”, de suspensión y de cualquier inhabilitación para la canónica colación del ministerio episcopal.

2. Hallazgos arqueológicos

2.1. El Epitafio de Daniel, obispo del año 1000.

El año 1000 una lápida fue encontrada en unas casas de Dosma, que hacen esquina a las calles de S. Blas y Ramón Albarrán, hoy el Banco Hispano frente al atrio de la catedral. Según Solano se puso después una cruz de piedra de alioix, que en el segundo tercio del s. XX fue colocada en el tejado de la antigua bodega de la Catedral, sita en la calle Arco Agüero.

Dice Dosma: “En mi casa está una piedra blanca de sepultura, hallada cuando mi tío Alver Pérez Dosma, arcipreste de Cáceres, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, las labraba en los solares de alrededor. Tiene doce versos latinos dodecasílabos acrósticos, en letras entre romanas y góticas, hace memoria que en aquél yacían algunos prelados obispos, cuyos nombres y loores describe”^[32].

El epitafio se descubre el 1520 cerca de la Catedral. Era una lápida de mármol que se halla con motivo de las obras de la casa del tío de Rodrigo Dosma Delgado hacia el extremo de la calle Moraleja. En su testamento dice: “y quiero que en la pared cerca de mi (sepultura) se ynxieran las tablas de mármol que yo tengo guardadas en la baxa cámara de la torrecilla, que son epitafio de antiguos obispos de esta ciudad”^[33].

Sólo tenemos este testimonio del historiador Dosma; ya que Solano, Gil González y Tamayo nunca la vieron. ¿Cómo es que no conservaron la preciada piedra? Lo cierto que cuando la casa se anexiona al primer seminario conciliar ya está perdida. Anteriormente, los años 1607 fue dada a censo por el albacea Francisco González y en 1610 volvió la heredera Arias Dosma y 1613 la depositario de la Justicia y después se la ofrecieron a un carpintero, que ofreció gastarse en ella 1000 ducados para convertirla en almacenes de madera^[34]. Pasan medio siglo hasta que es propiedad de nuevo de la iglesia, al convertirla en Seminario en 1664. La pura casualidad puede esclarecerlo hoy con un hallazgo fortuito. Tenemos que ceñirnos al análisis lingüístico de la transcripción conservada gracias a Dosma.

El texto es como sigue:

Deserit funera Daniel orrida
 Atletis jvnjitur rite celestibus
 Nexvs militibvs que fuit optimus
 Inmunis popvlis ac venerabilis.

En jacent praesvlis membra pvrifici
 Lisimathi ecce tectaque cespite
 Exceptus spiritvs arce dominica
 Piscator obiit prilvla feritvs.

Corvsco frvitvs caelitvs gaudio
 Obtiv domini mense januario
 Preceps dvcitvr aere millessimo
 In et tricesimo bis qvater addito^[35].

Son tres estrofas de verso asclepiádeo menor, acorde con la poesía mozárabe, propio de la segunda mitad del s.X y principio del s. XI. Las iniales acrósticas dan a conocer al difunto *Danielis episcopi*. Las referencias a textos bíblicos oscurecen y favorecen la no correcta transcripción de Dosma y acomodaciones de rima asonantada, sacrificando el acento, era común. Por tanto, no podemos hablar de un falsificador del s. XVI o XVII.

Las interpretaciones fueron diversas:

a. **Dosma** habla de siete obispos, a saber, Daniel, Atletis, Inmunis, Purifico, Lysímatho, Pridula y Daniel lee 5 obispos y **Solano de Figueroa** sólo lee a tres: Daniel, Lysímatho y Daniel. Ambos historiadores fueron buenos latinistas, pero medianos humanistas. En opinión de Lozano Rubio tomaron los calificativos como nombres personales.

b. **Enrique Flores**, en el trienio 1755-1758, investigó sobre el texto, no llegando a la conclusión de que la lápida fuera sospechosa^[36].

c. **Vicente de la Fuente** (1873) la cataloga como espúrea e inventada en el s. XVII^[37], apoyando en la teoría errónea de Badajoz Pacense.

d. **Fidel Fita y Colomer. SJ.(+1918)**

Se preocupa de hallar la lápida junto con Tirso Lozano, pero todos los intentos fueron fallidos, reduciendo su estudio a profundizar sobre la lectura conocida.

*Deseruit funera Daniel orrida
Atletis iunjitur rite celestibus
Nexus militibus que fuit optimus
In multis populis ac venerabilis.
En jacent praesvlis membra purifici
Lysimachi ecce tectaque cespite
Exceptus spiritus arce dominica
Piscator obiit praedula fervidus.
Corusco fritur caelitus gaudio
Obtutu Domini mense ianuario
Preceps inducitur aerae millessimo
In et tricesimo bis quater addito.*

Traducción

Los fúnebres horrores de la muerte (Daniel)
Dejó detrás de sí; pues ya se junta
Juntamente a los héroes, que en el cielo

Blasonan de haber sido acá en la tierra,
Optimo y venerable
Lazo de santidad a muchas gentes.
Hélos aquí debajo de la gleba
los despojos mortales;
De aquel que pescador como San Pedro,
Las almas apresaba, y difundía
Doquier la paz y luz del Evangelio.
De Cristo en el alcázar soberano
Goza la clara vista del Eterno
Su espíritu inmortal, cuyo principio
En el remate aconteció de Enero
El año mil de la Era y treinta y ocho.

En las observaciones el P. Fidel Fita remite a nueve citas bíblicas que sirvieron de inspiración al autor. Entresacamos las alusiones más significativas, a saber, las bienaventuradas “Dichosos los que tienen un corazón limpio porque ellos verán a Dios” y “Dichosos los que construyen la paz, porque ellos serán llamados hijos de Dios” (Mt. 5,8 y 9) por una parte; la llamada al apostolado a los hermanos Simón y Andrés, como pescadores de hombres (Mt 4,18 y par. Mc. 1,17) y el trabajo de la pesca milagrosa (Jn.21, 3-14), por otra.

e. **Francisco Javier Simonet** corrobora, según la aportación de Hubner, esta fuente histórica, apoyándose en dos hallazgos afines que confirman la veracidad de nuestra lápida marmórea.

- nº 496 **El epitafio de un noble Cipriano** cuyas iniciales se leen en ocho versos hexámetros, rimados y acrósticos, grabados en mármol el año 1002 y hallado en Atarfe, cerca de Granada. Después dice: “Este epitafio, aunque incorrecto, porque no se trazó en una capital diócesis, sino de un paraje rústico de corta vecindad, ofrece muchísima semejanza con su contemporáneo de Badajoz, cuya autenticidad corrobora”^[38].
- nº 216 **El epitafio de Álvaro**, obispo mozárabe de Málaga, ocho años después, que murió el año 1010 (1048 de la Era).

f. **Ramón Matías Martínez y Martínez.**(1904) se apoya en el epitafio como fuente histórica para probar la existencia del obispado mozárabe, cuyo único obispo sepultado era Daniel, mártir, bueno, integro y venerado por el pueblo.

Deserit funera Daniel orrida
Aletis jungitur rite celestibus
Nexus militibus que fuit optimus
Inmunis populis ac venerabilis.
En jacent praesulis membra purifici
L
I
Simathi ecce,tectaue cespite
Exceptus spiritus arce dominica
P
I
Scator obiit prilula feritus.
Corusco fruitvs caelitus gaudio
Obtutu Domini. Mense Januario
Preceptus ducitur aere millesimo
In et tricesimo bis quater addito^[39].

Es evidente el epitafio poético del Obispo Daniel como leemos en las iniciales del acróstico: DANIELis EPisCOPI.

“Daniel, qui fuit optimus, immunis, ac venerabilis populis, deserit funea (h)orrida, at jungitur letis, nesus rite militibus celestibus. En iacent membra lisimathi, purifici praesulis, ecceque, tecta cespite, spiritus exceptus arce dominica. Piscator obiit feritus prilula. Fruitur coelitus gaudioi corusco, obtutu Domini. Ducitur preceptus mense Januario, in erae millesimo et teicesimo bis quater addito”^[40].

Traducción puntual es esta: “Daniel, que fue muy bueno, integro y venerable para los pueblos, deja los tristes funerales y se une a los difuntos, asociados ritualmente a las celestes familias. Aquí yacen los restos del deshecho cadáver del purísimo prelado; y he aquí que, mientras son cubiertos por la tierra, su espíritu es acogido en la mansión divina. Murió el

pescador herido por un dardo de ballesta. Disfrutas en el cielo de felicidad resplandeciente, en presencia del Señor. Fue asesinado en el mes de Enero, de la era mil treinta y ocho.”^[41]

Martínez hace gala de la formación humanista del autor al señalar el alletis, como yuxtaposición de las palabras at y letis, que se fusionaron y la t se asimila a l (v.2); lysimathi es contracción de lisis (disolución) y soma (cuerpo), usado como cuerpo quebrantado; tecta cespite cubiertos con césped, que la concorda con membra sería cubiertos los restos con la tierra (v 7); Piscator o Pescador de hombres; prilula, pila, fecha en un barbarismo de la época (v9); preceps ducitur, conducido precipitado, es decir es asesinado (v 11) y bis quater addito, dos veces añadido cuatro, esto es ocho, que es una redundancia para completar el verso (v 12).

2.2. La Necrópolis de la Picuriña

¿Existió un Badajoz visigodo? Los trabajos de la necrópolis de la Picuriña, en la periferia de la ciudad, se componían de catorce enterramientos, trece individuales y uno colectivo, y un escaso ajuar, una fíbula y dos anillos, pertenecientes al siglo VII^[42].

2.3 Colección visigoda de Badajoz.

El problema radica en la colección de escultura visigoda, que es la más notable de la Península, y es la más completa de la Lusitania, después de la que produjo el gran taller de Mérida y la que reúne la ciudad portuguesa de Beja^[43].

Las piezas de mármol labradas sobrevivieron al derribo de los edificios originales y formaron parte del relleno de las murallas del s. XII y parte para la cristianización de la mezquita en el s. XIII.

Torres Balbás sostiene que estas piezas fueron traídas de Mérida en una etapa posterior, para enriquecer la arquitectura islámica de Badajoz^[44]. El traslado fue previo al periodo almohade, en el que usan ya este material como relleno.

Más de 40 piezas forman el conjunto, en donde los especialistas distinguen dos grupos: uno, por similitud de técnica e iconografía, de mármol fino, muy tallado; que ya lo utilizaron en

Mérida en el s. VI, comparables con las de Borba y Estremoz; otro, con trazos más rústicos, irregulares y esquemáticos, de mármol grueso, tallado; pero se semejan más a los talleres provincianos de Beja (Portugal) o de Almendral (Badajoz), por tanto, de menor calidad.

El estudio de Schlunk sobre la cultura visigoda explica la diversidad por una derivación provincial del primer grupo, con el paso del siglo VI al VII^[45]. Esta línea de investigación fue secundada por María Cruz Villalón, pero añade la puerta abierta de la posibilidad de ser una secuencia de las manifestaciones cristianas bajo el dominio islámico^[46]. Tal vez la corte aftasí sería la que más proyección aportara en este sentido. L. Caballero llega a la misma conclusión.

Por tanto, es posible que estos materiales fueran una posterior creación de los mozárabes, continuadores de las antiguas tradiciones en un mundo cultural diferente, que aportaría novedades a un arrastre en deterioro de las creaciones del pasado, como hicieran en sus ideas religiosas.

III. SANTORAL MOZÁRABE

Resulta difícil hablar de santos “propios” en la iglesia mozárabe de Badajoz. Hasta finales del s. XIV no posee una liturgia propia.

Son por una incorrecta interpretación del termino “pacensis” **San Sisenando**, martirizado el 16 de julio 851, antes de que Badajoz se fundara; y de **San Atón** sólo podemos afirmar su naturaleza hispana. Finalmente, **Santa Engracia de Braga**, cuya cabeza aparece milagrosamente en la laguna del Guadiana, según una tradición y la ermita cuyo culto va asociado en sus inicios a los frailes agustinos.

3.1. S. Sisenando

La vida y martirio la escribió S. Eulogio de Córdoba, afirmando que nació en la ciudad pacense “ex Pacensi oppido ortus”. Pasó para aprender letras humanas y divinas en una cristiana escuela cordobesa. Allí siguió no sólo el camino de la virtud, sino el ministerio de diácono con Pedro y Walamboso en la iglesia de S. Ascisclo, en donde su cuerpo reposará. Fue encarcelado, degollado y arrojado al río Guadalquivir por los sarracenos en tiempos del

rey Abderramán II de Córdoba, el 16 de julio de 851.

Ambrosio de Morales, en unos comentarios sobre el capítulo quinto de S. Eulogio, opina que la colonia pacense no fue Badajoz, sino Beja, en Portugal^[47]. El 25 de octubre de 1652 la nobleza, clero y pueblo le nombra patrono de Pax Julia. Mientras otros mantienen que la colonia lusitana fue Pax Augusta o Badajoz.

¿Cuándo encontramos su culto en la ciudad de Badajoz? Solano de Figueroa, al encontrarse incluido en el Martirologio Romano, aboga por su culto. D. Diego López de la Vega, obispo de Badajoz, el 14 de abril de 1654 se dirige al Cabildo Catedral para recabar información sobre sus memorias y devoción de los fieles pacenses. La respuesta colegiada fue positiva, a favor del restablecimiento de su culto y veneración, como en tiempos antiguos. El Prelado, según los Breves Pontificios de Pío V y Gregorio XIII, obtiene de Roma en los dos meses siguientes el oficio del común de mártires. Finalmente decretó en el calendario litúrgico badajocense, la inclusión de S. Sisenando, por nacimiento natural y los santos Vicencio, Oroncio y Víctor, por nacimiento natural o espiritual^[48].

Cuando una plaga de langosta asoló los campos de la ciudad, se invoca a la milagrosa reliquia de S. Atón, que en el 1746 se había traído. En dicha ocasión se aprovecha la amistad con el canónigo magistral de Córdoba, el Dr. D. Francisco Delgado, que anteriormente lo fue de Badajoz, al que se le expresa el deseo de tener una reliquia de S. Sisenando. En el 1606 el obispo de Córdoba D. Francisco Reinoso la había concedido a la iglesia local de Beja, pero el prebendado Delgado argumentaba que “es imposible dar una reliquia de S. Sisenando donde están los huesos de 18 mártires en menudos pedazos”^[49].

La devoción al Santo durante en el s. XIX se incrementó especialmente en la casa de Ordenandos. El presbítero escritor D. Juan Antonio Muñoz Gallardo de testimonio de tal devoción en los años de su formación seminarística, en la primera década del s. XX. La imagen de talla madera policromada estuvo en el actual seminario hasta ser retirada del culto en los últimos años^[50].

3.2. Santa Engracia

En el santoral hispano aparecen al menos tres santas mártires y vírgenes con el nombre de

Engracia o Encratis^[51].

La más conocida es, sin duda, la que fue martirizada en la ciudad de Zaragoza, con otros dieciocho compañeros en tiempos de Diocleciano, siendo prefecto Daciano. Así lo atestigua Aurelio Prudencio:

*“Barbarus tortor latus omne carpit,
sanguis impensus, lacerata membra,
pecus abscisa patuit papilla corde suo ipso”*^[52].

En el calendario mozárabe es festejada el 16 de abril por estimar en ese día el nacimiento para el cielo en el año de 304. Posteriormente se traslada al 4 de noviembre, tal vez por el traslado de su cuerpo en 592.

Otra Santa con el nombre de Engracia es la hermana de S. Valentín y S. Frustuoso, patronos de Segovia. Se retiraron al desierto para la contemplación y fueron degollados. Su festividad litúrgica se celebra el 26 de octubre.

Por último, tenemos a Santa Engracia virgen, nacida en Braga, decapitada en Carbajales de Alba (Zamora), siendo su cabeza encontrada milagrosamente en la laguna del Guadiana a su paso por Badajoz. Su celebración litúrgica es el 13 de febrero, con categoría litúrgica de “memoria” obligatoria^[53].

Tuvo oficio propio y día de precepto para la ciudad hasta que Urbano VIII restringió esta facultad a los obispos diocesanos. Continuó solamente el oficio litúrgico, que ha experimentado diversas reformas hasta nuestros días según la normativa romana.

Esta triple especificación no fue observada por todos, originándose confusión en autores, como Flores, Ribadeneyra. Algunos escritores extremeños, llevados de fervor regionalista, sostuvieron que Engracia de Carbajales nació en Badajoz, y no en Braga. Por eso -dicen- su verdugo llevó la cabeza cortada de la Santa hasta las cercanías de la ciudad pacense. Así opinan Gil González en su “Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y catedrales de los reinos de las dos Castilla” y Bernabé Moreno de Vargas en la historia de Mérida. Mas categóricamente afirma el manuscrito de 1786 “Santoral de la Santa Ig^a Catedral de Badajoz

y Catálogo de Santos y Festividades que en ellas se celebran”: Abril Santa Engracia Virgen y Mártir natural de Badajoz. Doble. Está es su santa Caveza...”.

No obstante, Juan Solano de Figueroa establece con claridad la distinción entre las tres Engracias: la de Zaragoza, la segoviana y la venerada en Badajoz. Antes que él, en 1604, Jerónimo Román de la Higuera sostiene que “ai dos Santas vírgenes y mártires lusitanas, ambas Engracias, de la una cuerpo y cabeza en çaragoça y de la otra solamente la cabeza en Badajoz y no el cuerpo, que estaça en Carvajales”.

La obra crítica “Bibliotheca Santorum” publicada por el Instituto Juan XXIII de la “Pontificia Universitá Lateranense” de Roma en 1964, hoy de reconocido prestigio en el terreno de la investigación hagiográfica llega a afirmar a través del articulista Justo Fernández Alonso las siguientes puntualizaciones:

1. La Engracia zaragozana no tiene documentos fehacientes sobre su procedencia; ya que Aurelio Prudencio no lo proporciona: “No viene comunemente accettata la opinione di alcuni autori secondo cui Engrazia e compagni provenivano da Portogallo”. Por tanto, no se puede concluir que sea de Braga, sino de Zaragoza.
2. Que la única Engracia bracarense es la martirizada en Carbajales de Albas (Zamora), cuya cabeza fue encontrada en Badajoz. Ambos lugares siempre estuvieron asociados a los frailes agustinos desde el medioevo.
3. En cuanto a la especificación del homónimo se le añada distintos gentilicios: Engracia de Braga, de Carbajales o de Badajoz. Sin embargo, optamos por este último, por ser nuestra ciudad el sitio donde se apareció milagrosamente y manifestó su intercesión protectora sobre sus devotos.

Engracia nació en la región de Braga, ciudad de la antigua Gallaetia y que más tarde se integraría en Portugal. Son muchos los autores que opinan que murió en 1050 entorno a los veinte años. Consecuentemente, nacería en 1030, época que Fernando I conquistara el noroeste peninsular.

Sobre sus progenitores no sabemos con certeza nada; aunque no faltan autores que la inscriben en un linaje noble. Siguiendo las costumbres de la época, el padre de Engracia la prometió en matrimonio, sin su consentimiento, a un noble castellano de la región. Pero ella

se había consagrado a Dios en perfecta virginidad. La reacción del prometido fue violenta. La persiguió y la alcanzó en los Montes de Carvajales.

El despechado prometido de Engracia tomó la cabeza seccionada y la transportó hasta las inmediaciones de Badajoz y la arrojó a la laguna del Guadiana. El P. Croisset reproduce el relato casi literalmente en el Novísimo Año Cristiano, traducido al español por el P. Isla: “Apacentaba su rebaño un pastor por las cercanías de la laguna; y llevándolo un día a beber, salió del agua un resplandor tan extraordinario, que se espantaron las ovejas: el pastor atónito fijando los ojos en aquella luz quedó deslumbrado, como si los clavara en él y no sabía que hacerse. Volviendo en sí, por inspiración del cielo dio parte a algunas gentes de lo que le había sucedido. Y habiendo agotado con artificios el agua de la laguna, hallaron la cabeza fresca y encarnada. A este hallazgo se siguieron algunas maravillas que obró nuestro Señor por intercesión de esta santa. La cabeza se mantuvo durante algún tiempo en una ermita que edificaron en aquel sitio; luego trasladada a la catedral. La ermita a finales del S. XIII vino a parar en convento de la Orden de S.

Agustín, del que pasaron al de Santa Marina después de la extinción de los Templarios, y finalmente entraron en la ciudad por los años 1432, por haberles dado la parroquia de San Lorenzo el Obispo D. Francisco Juan de Morales”^[54].

En primer lugar, recibió culto en una ermita, cuya fábrica -afirma Solano de Figueroa- era “tan antigua que no hay escritura que encuentre su erección, o primera fábrica; muchas escrituras he leído, y todas la suponen ya hecha del mill quinientos y veintisiete”.

Posteriormente aparecen como ministros encargados de la misma los frailes de la Orden de S. Agustín tratando de precisar la fecha: “La ... la avian tenido por convento los religiosos de S. Agustín muchos años antes de que pasasen al sitio de Santa marina, y costando que bivian en esta ciudad el año mil doçientos y noventa y dos en aquel sitio, es cierto que lo menos desde aquel tiempo estaba edificada la hermita”. Luego se deduce que el hallazgo de la cabeza de Santa Engracia debió producirse entre 1050 y 1200.

La venerada reliquia fue trasladada a la Santa Iglesia Catedral según las actas sinodales de D. Alonso Manrique (1501) que dice así: “E porque hallamos que en nuestra yglesia cathedral esta la cabeza de Santa Engracia, que se denuncie por los curas de la ciudad de Badajoz para

que se guarde en dicha ciudad”^[55]. En las actas de la visita, efectuada por D. Francisco de Navarra en agosto de 1552 se dice: “...luego se visitó el Sagrario qu’esta en la Capilla colateral en el qual está una caja de madera e dentro en el esta una caja de plata con un rostro e dentro una calavera que dizen que es de Santa Engracia que’es de la otra parte de Guadiana junto a la dehesa de los quaderjones e visitada se torno a poner en su lugar”^[56]. El sínodo de 1671 alude a la Santa Mártir en estos términos: “E porque hallamos que en la nuestra yglesia cathedral esta la cabeça de Santa Engracia...”^[57]. Visité a Monseñor D. Valentín Sánchez Merino, fabriquero de la catedral y comprobamos que no existían en la capilla este relicario catedralicio.

3.3 San Atón

Las últimas investigaciones esclarecen la tesis defendida en nuestra biografía publicada sobre el Santo^[58]. Por una parte, la insostenible afirmación de que fuera “pacense” con el hallazgo de las cartas que publicamos ahora en español^[59], desconocida para los lectores, en donde leemos el termino **pecador en lugar de pacense**; por otra el conjunto pictórico de Passignano en que se expone su nacionalidad hispana. Por tanto, solo podemos encontrar escasos indicios de que formara parte del santoral mozárabe.

3. 3.1. Cartas autógrafas

Ambas cartas presentan características tipológicas idénticas y son datadas en los años 1134-1135^[60]. Los destinatarios son Martino Corbo a quien le oferta las santas reliquias de los mártires Gervasio, Protasio y Víctor trata el asunto del libro de S. Ambrosio, que alude a los bienes patrimoniales de su canónica (casa rectoral); y el Presbítero de la Iglesia de S. Bartolomé, a quien envía los hechos y la pasión del Apóstol Bernabé, encontrados en Lombardía y las oraciones de la Misa, atribuido a S. Ambrosio con el ruego de que los copie en un códice para uso de su iglesia y además lo envíe al abad de Gratosolio. Termina con los saludos de despedida a los amigos comunes que se alegran por su promoción al Episcopado.

Carta a Martino

El hermano Atón monje, pecador y nombrado obispo de Pistoya salud, lealtad, oración y bendición en Cristo a su carísimo amigo Martino, por la gracia de Dios presbítero venerable y

preferido. Me alegré con no pequeño gozo al recibir la carta que me enviaste. Pues oyendo que mandas enviarme las reliquias santas de los venerables mártires Gervasio, Protasio y Víctor; además el libro del gran doctor Ambrosio que has encontrado hace poco, como dije antes que me alegra mucho. Por lo que te exhorto como intimo y antiguo amigo a ceder las reliquias, pleno efecto. Pues espero con la ayuda de Dios con vida y salud colocar en los altares este año estas mismas reliquias de los santos y consagrar al Señor Iglesias en su honor. Pero espero encontrar no sin mucho empeño lo que se dice hubo en Tuscia de los terrenos del beato Ambrosio aún cuando largo tiempo no lo ha tenido con tal iglesia de Milán y desde hace mucho ha sido usado por otros pacíficamente. Estas propiedades se encuentran a medio camino. De nuevo saludo al Sr. Arzobispo, a los hermanos de Ulmo, las hermanas de Calumno, al Sr. Amitón y a otras que conoces se alegran de mi encumbramiento. Con todos ellos ruega por mí.

Carta al Presbítero P.

El hermano Atón, monje, pecador y nombrado obispo de Pistoia a su querido hermano P. venerable presbítero por la gracia de Dios, salud, lealtad, oración. En lo posible me esforzaré en obedecer tus ruegos escribiendo los hechos y la pasión de S. Bernabé Apóstol, a cuya iglesia sirves con la ayuda de Dios. Ciertamente una parte encontré en Lombardía, otra en Tuscía, por lo que no ha sido escrita sin interrupción como tu mismo podrás pensar. Cuando tu mismo las hayas escrito en tu libro, las entregarás a nuestro abad de Gratosolio. Pero darás la oración que compuso el mismo S. Ambrosio a Martino, propósito de S. Ambrosio, al que saludarás de mi parte. Cuídate de recordarme junto al altar de dicho apóstol; y no eches en olvido lo que te dije en otro momento de tu salud, sabiendo que el trabajo emprendido será durísimo en presencia del Señor. Está escrito: "el juicio para los que presiden será durísimo". Saludarás también a tu amigo Galiciano y patrono del mismo lugar y a nuestros restantes amigos que sabes se alegran de mi promoción. Ruega por mí y escucha al que te escribe.

3.3.2. Historia pictórica

Aunque S. Atón es recordado en Pistoia por la reliquia de Santiago y por la milagrosa conservación de su cuerpo, como obispo español se encuentra en la secuencia iconográfica de Passignano, en donde se recoge lo esencial, si no exhaustiva, de la figura e historia del

Santo. Este conjunto excepcional de pinturas florentinas en la primera década del siglo XVII nos sirve para esclarecer la época que estudiamos^[61].

En el valle de Peza los monjes de la abadía benedictina de Passignano, reformada según la regla de Valhumbrosa el 1055, deciden adecentar la capilla lateral de S. Sebastián, dedicándola juntamente a S. Atón en el 1608. Varias fueron las razones de tal decisión: la particular veneración del abad Tesauro Veli, que piensa obtener una reliquia del Santo, por las relaciones entre las abadías de Vallumbrosa y Passignano, la figura del gran pintor Benedetto Velli por su tabla de la Ascensión en la catedral de Pistoia, ser el santo más reciente de la orden y el biógrafo particularmente ligado al Fundador S. Juan Gualberto "escribió su vida y la imitó". No en vano el Papa Clemente VIII le había canonizado recientemente. En efecto, deciden dedicarle un altar con ornamentación etrusca (1609). Allí depositan "un hueso del brazo derecho del codo hasta la mano, en un verdadero FOCILE cubierto de carne" (1607)

Benedetto Velli era uno de los últimos pintores florentinos del 1600 con fresco en el coro de la iglesia de Santa Maria Novella (Floencia) y una coronación de la Señora en Piteglio entre otras, acomete su trabajo en dicha capilla.

El espacio sagrado esta dividida para los santos Sebastián y Atón, pero el autor se propasa al representar en los muros adyacentes la historia de S. Atón, encontrando el visitante los momentos más significativos. En efecto, el fin del mural del pasillo alzado con otros motivos e ilustra los papes paralelos de su brillante carrera eclesiástica:

- Atón, joven clérigo, que parte de su patria España, en donde nació según la tradición bastante discutida, y llega a la abadía de Vallumbrosa.
- Su monacato, cuando toma el hábito y la cogulla, su elección de Abad y el encuentro con Inocencio II.
- La elección como obispo de Pistoia y la recepción de la reliquia del Apóstol Santiago.
- La exposición de su cuerpo incorrupto en la catedral de Pistoia.

Son escenas ricas de colorido, de personajes y perspectiva, que con sus efectos, retórica y espectacularidad demuestra como el pintor no ha estado en vano en contacto con Matteo Rosselli, Santi de Tito, O.Vannini etc.. Pero además se presiente una mirada a lo lejos a los

frescos de Passignano y de Alessandro Allón que basta para ver sus diferencias. .

A los colores menos vivos y atrayentes de los cuadros recientemente restaurados, pero de mayor variedad compositiva y específica de contenido, una luneta termina, representando a S. Atón según la inscripción latina: “ reliquias ... in alterri.. cultu condidit” La escena es dividida en dos partes: sobre la derecha se encuentran 5 personajes, tres de los cuales un poco apartado y todavía atento el cuarto, que en primer plano muestra un diseño- del altar o la de la capilla de Santiago-al obispo dignamente vestido de oscuro; mientras que a la izquierda otros trabajos diferentes por la variedad de materiales e instrumentos.

Dejando estos detalles artísticos y podemos darnos cuenta de la importancia histórica que reviste, no tanto como ilustraciones de la vida de S. Atón y de los ambientes del setecientos en general, como algunos específicos aspectos pistoyenses, como la construcción del altar o la capilla de Santiago, del cual el fresco de la luneta representa el único testimonio iconográfico existente, además de encontrar una acción del s. XII en ambientes y costumbres del s. XVII.

A P O R I A

¿Pax Julia o Pax Augusta? ¿Ha habido dos ciudades Pace? o ¿una sola se ha llamado Pax? Si lo primero ¿se llamó Pax Julia a Beja y Pax Augusta a Badajoz? Si lo segundo: ¿cuál fue la Pax? ¿Beja o Badajoz? La colonia pacense de Plinio ¿cuál de ambas será?

La vieja duda de los historiadores nos lleva a seguir al Estagirita sobre la teoría y la practica de la Aporia. La duda tratada de modo científico en todas las implicaciones y posibles soluciones del problema, lleva a una triple consideración.

En primer lugar, si se han de conservar manteniendo no tan sólo el aspecto histórico de las soluciones anteriores, sino también la estructura interna de la misma, al concretizar las dificultades que a veces más que removerlas, se han de superar por una interna intelección.

Por un lado, los defensores de que hubo dos ciudades que llevan el nombre de “Pax” en la Lusitania: “Pax Julia” que era la actual Beja en Portugal y “Pax Augusta” que corresponde a Badajoz. Se apoya en el “Itinerario de Antonino”, mientras que la segunda en el geógrafo

Estrabón. Gaspar Barreiros en su Corografía de algunos lugares (1542)^[62] A. Elio Antonio de Nebrija (1441-1522) y Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573)^[63] y los historiadores locales Rodrigo Dosma (1601), Solano de Figueroa (1664), Ascensio de Morales (1754), Ildefonso Gómez Delgado(1834) y José López Prudencio (1903).

Por otro, los impugnadores de esto por defender la existencia de una sola ciudad romana con el nombre de "Pax" a la que Antonino llama "Julia" y Estrabón "Augusta". Esa ciudad correspondería a Beja portuguesa, según Andrés Redende (1593), Cristóbal Cellario (1731), P. Florez (1758), Aureliano Fernández Guerra (1880), Matías Ramón Martínez (1905) y Tirso Lozano Rubio (1930) y algunos historiadores portugueses.

En segundo lugar, la misma duda ya es el primer paso necesario hacia la definitiva solución, considerando las objeciones al problema.

- Estrabón, geógrafo griego, no siempre utiliza bien la onomástica romana y tal vez pudo referirse a "Pax Julia" llamándola "Pax Augusta"-(Camacho Macías)^[64]
- Nebrija y Ginés de Sepúlveda no han exhibido las pruebas convincentes. (P. Enrique Florez)^[65].
- Dosma, Solano de Figueroa y Ascensio de Morales con un sentido de demostrar la continuidad apostólica de la iglesia local defiende que Pax Augusta es Badajoz. (Rubio Merino)^[66].
- López Prudencio se apoya en el termino "pacensis", quien justifica la inclusión de S. Sisenando con oficio litúrgico propio con el testimonio de S. Eulogio. Pero la Sagrada Congregación de Rito no entra en el problema histórico. (Lozano Rubio)^[67].
- El antiguo obispado pacense fue muy debatido ya por los que de historia han tratado a partir del s. XVI. Los argumentos a favor de S. Atón como obispo "pacense", basados en la errónea interpretación del mismo, aún siendo de la época mozárabe. Hoy es insostenible, ya que la lectura correcta de sus cartas es "peccator". (López López)^[68].

Finalmente, la misma Aporia como tal sirve de luz en el juicio final acerca de su resolución.

La teoría y la praxis de la duda no sólo es para Aristóteles una señal del método científico ni es más aún el fruto de la mentalidad "histórica" en cuanto claramente aparece. En la práctica se admite la necesidad de repensar y discutir el valor de las intuiciones antiguas y las

soluciones al problema.

El que sea romana Badajoz está fuera de discusión y duda; aunque se han encontrado pruebas de la existencia de una población romana, como recoge Dosma cinco lápidas funerarias y Solano otros vestigios y el hallazgo de un sepulcro romano en 1863, que hoy se conserva en el Museo Provincial^[69].

Matías R. Martínez, basado en el texto de Aben Adari -testimonio del s. XIII sobre el Badajoz de 855- dice: y le permitió el emir (habla de Aben Marwan) que fuese a Batalyos y se estableciese en él, el cual era entonces una aldea^[70]. Añade que “debió seguir adscrito a la municipalidad de Budua (Botoa), también pequeña aldea, apoyado en el testimonio de Ptolomeo de enumerar a Budua entre las ciudades”^[71]. No podemos afirmar que la población existiera en la época visigoda, anterior a la invasión árabe.

Fernández Guerra añade: “Había quedado reducido estos lugares a sólo una alquería denominada Batalio, cuando el rey Mohammad I permitió al inquieto muladí Aben Marwan...”^[72].

No obstante, el P. Fita en una carta dirigida a Tirso Lozano afirma no ser una aldea pequeña, sino “una crecida población romana”^[73], basándose en que en Badajoz se han encontrado rastros de edificios romanos, una lápida dedicada a Júpiter y ocho sepulcros.

Hubo una población romana, pequeña o grande, sin que se pueda afirmar sin que se pueda afirmar que fue fundado por Octavio Augusto, a pesar de que no haya testimonio alguno prerromano.

Camacho Macías afirma que sólo hubo una “Pax”: la Colonia pacense de Plinio, “Pax Julia” del Itinerarium Antonini, “Pax Augusta” de Estrabón. Esa ciudad fue Beja, en Portugal. Aquí estuvo la sede episcopal visigoda de su nombre, del que no se tiene noticia hasta mediados del s. XI. En esta línea se reafirman Rubio Merino^[74] y Terrón Albarrán^[75].







- 1 Salida de S. Atón de su patria
- 2 Llegada a Vallombrosa
- 3 Su consagración a la vida mística
- 4 Elección de Abadía en Vallombrosa
- 5 Elección de Obispo de Pistría
6. Atón recibe la reliquia de Santiago Apóstol
- 7 Exposición del cuerpo de S. Atón en la catedral Prisita
- 8 Detalle

NOTAS:

[1] Valdés Fernández, Fernando. En torno al Badajoz Islámico, Badajoz 2001. pág. 21.

- [2] Badajoz Islámico. Junta de Extremadura. Conserjería de Cultura. Mérida 1999. fol. 1. Entresacado de varios cronistas musulmanes.
- [3] Abenadari, tomo II pág. 105.
- [4] Aben Zaid, libro III, cap. II.
- [5] Ibn Jaldun, trad. Machado , XXXIII-XXXIV, 347-348.
- [6] Martínez y Martínez Matías Ramón. Historia del Reino de Badajoz durante la dominación musulmana. Badajoz 1904, pág. 97.
- [7] Badajoz Islámico o.c. fol. 7.
- [8] Ibídem fol. 7.
- [9] Martínez y Martínez. o.c. pag. 188.
- [10] Ibídem pág. 206.
- [11] Ibídem pág. 209.
- [12] Ibídem pág. 210
- [13] Hallado en el depósito del Gévora. Lectura y traducción de Eduardo Saavedra, que suplió lo que le falta al texto.
- [14] Martínez y Martínez o.c. pág. 213.
- [15] Losa de mármol de 0.51 por 0.32 mts , aparecida en 1877 en las obras de ampliación del cuartel de la Bomba, -hoy inicio de la avenida General Rodrigo, y que se conserva en el Museo Arqueológico de Madrid. Leopoldo Torres Balbás, *La Alcazaba de Badajoz*. Estudios Extremeños. Año 1938. pág. 251.

[16] Martínez y Martínez o.c. pág. 223-224.

[17] Baudrillart. Dictionnaire d'Histoire et de Géographie ecclésiastiques, tomo VI, Baader-Baviere , París 1932, art. Lambert pág. 100.

[18] Samsóm -abad-. Apologeticus, Lib.II, praefatio, núm.VIII (Martínez o.c. pág. 57)

[19] Baudrillart. o.c. págs. 100-101.

[20] Cotarelo. Alfonso III pág. 464, 477 y 486. citada por Terrón en la España Musulmana pág. 246-248 .

[21] Baudrillart. o.c. pág. 101.

[22] Lapida sepulcral del año 1000. Traducción.

[23] Baudrillart. o.c. pág. 100.

[24] Simonet, Historia de los Mozárabes, 808-812.

[25] Lozano Rubio, Tirso, Historia de la fundación del convento de la Religiosas Carmelitas de Badajoz por Francisco Mateos Moreno con una aportación a la Historia de Badajoz. Badajoz 1930. pág 363-365. Lozano

[26] Archivo Capitular de Badajoz. nº 55 citado por Lozano Rubio o.c. pág. 366.

[27] Ibídem núm. 25 , citado por Lozano Rubio o.c. pág. 367.

[28] Dosma Delgado, Rodrigo, Discursos Patrios de la ciudad de Badajoz .Badajoz 1931, pág. 124

[29] Ibídem pág. 124

[30] Bula "Gaudeamus" en Regesta Vaticana, 15, fol. 41 v, anno IV, c.85.

[31] *Ibídem*, fol. 42 r, anno IV, c.85.

[32] Dosma, *Discursos patrios*, o.c. pág. .120 , Badajoz 1601

[33] *Ibídem* pág. LII.

[34] Lozano Rubio , o.c. pág. 356.

[35] Dosma o.c. pag. 123.

[36] Flores , Enrique. *España Sagrada* ,t. XIV, pág. 256. Madrid 1758.

[37] *Historia Eclesiástica España* ,t. IV (2º Edición) pág. 288, Madrid 1873.

[38] Simonet ,o.c. pág. 635.

[39] Martínez y Martínez, o.c. pág. 316.

[40] *Ibídem*, pág. 315.

[41] *Ibídem*, pág. 88-89.

[42] Rubio Muñoz, L. A. “La necrópolis hispano-visigoda de la Picuriña (Badajoz)”, *Actas del VII Congreso de Estudios Extremeños*, en prensa.

[43] *Ibídem* pág. 328-329.

[44] Torres Balbás, Leopoldo. *Paseos arqueológicos por la España Musulmana. La Alcazaba de Badajoz*. *Revista de Estudios Extremeños*, t. XII, 1938, p. 233.

[45] Schlunk, H. *Arte visigodo en Ars Hispaniae*, Madrid 1947, pág. 252 ss.

[46] Cruz Villalón, María. *Mérida Visigoda*, o c. 426-429 .

- [47] De Morales Ascensio. Crisi histórica de la ciudad de Badajoz . Badajoz 1906. pág. 64.
- [48] López y López, Teodoro Agustín. Los “ propios” de los Santos en la Archidiócesis de Mérida Badajoz. XXV Coloquios Históricos de Extremadura. pág. 223.
- [49] Anónimo. Continuación de la Historia Eclesiástica de la ciudad y obispado de Badajoz. tomo II pág. 179.
- [50] López y López , Teodoro Agustín. San Sisenando y los Ordenandos. Rev. San Juan 93. pág. 50-55.
- [51] Rodriguez Pascual, Francisco. Santa Engracia de Carbajales. Separata. Valladolid 1983.
- [52] Aurelio Prudencio. Obras Completas. B.A.C. nº 58 .Madrid 1950, 546.
- [53] Solano de Figueroa, Juan. Historia de la Ciudad y Obispado de Badajoz. C.E.E. 1929-1935. Vol. II pág. 248.
- [54] Croisset, J. Novísimo Año Cristiano. Abril (Zaragoza 1887) 44
- [55] Sinodicon Hispanum. Tomo V B.A.C. Madrid 1991.
- [56] Archivo Capitular de Badajoz. “Inventario de los efectos dela Iglesia” 1553, fol. 1.
- [57] Ibídem fol. 1
- [58] López y López , Teodoro Agustín. San Atón monje, obispo y patrono secular. XXVI Coloquios Históricos de Extremadura. Trujillo 2000.
- [59] Traducción de José Diez Medina.
- [60] Rauty, Natale. Rapporti di S. Atto, vescovo di Pistoia, con il clero e le istituzioni ecclesiastiche lombarde. Estratto da Bullettino storico Pistoiese. Pistoia 1995. pág. 25-26.

[61] Valbonesi, María. S.Atto a Passignano. Il Tempio. Pistoia 1997. Láminas IV, V , VIII, IX, XII y XIII.

[62] García Mercadal, J. Viajes de extranjeros por España y Portugal. Junta de Castilla y León. Salamanca 1999. Vol II pág. 117-127.

[63] Lozano Rubio. o.c. pág. 219-229.

[64] Camacho Macías, Aquilino. Anotaciones críticas al Episcopologio Pacense. V Congreso de Estudios Extremeños. Año 1975.

[65] García Merdadal, J. Viajes de extranjeros por España y Portugal. Junta de Castilla y León. Salamanca 1999. Vol. I.

[66] Diccionario de Historia Eclesiástica de España dirigida por Quintín Aldea. Voz Badajoz. Tomo I.

[67] Lozano Rubio. o.c.

[68] López López , Teodoro A. Apuntes para la historia de la Archidiócesis de Mérida Badajoz. fas. IV. Badajoz año 2000.

[69] Lozano Rubio. o.c. pág. 211-212

[70] Martínez y Martínez o.c . pág. 105.

[71] Ibídem. pág. 51

[72] Lozano Rubio. o.c. pág. 215.

[73] Carta 2 de abril de 1901.

[74] Diccionario de Historia Eclesiástica o.c. pag. 176.

[75] España Musulmana. Badajoz 1991. paga. 241.